



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 09 de septiembre de 2014

DECRETO EXENTO N° 4686 /

VISTOS:

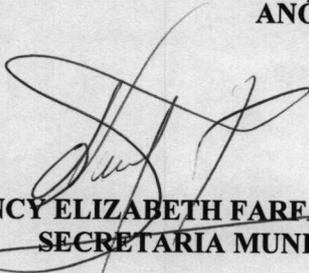
1. Informe N° 3759 del 28-08-2014 de Dirección de Transito solicita devolución del valor de \$94.300.- a Don Jorge Torres Torres Rut.06.967.503-4.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

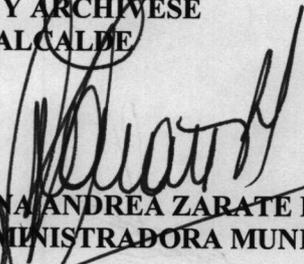
1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas para girar fondos a rendir a Don Jorge Torres Torres Rut.06.967.503-4.-, por concepto del Espectáculo Pirotécnico Fiestas Patrias por la suma Total de \$ 94.300.- (Noventa y cuatro mil trescientos pesos). Lo que se desglosa de la siguiente forma, "Solicitud de realización de espectáculo pirotécnico" por un valor de \$ 40.800.- (Cuarenta mil ochocientos pesos), Solicitud "Guía Libre tránsito" por el valor de \$ 12.700 (Doce mil setecientos pesos), solicitud de adquisición de fuegos artificiales, por un valor de \$ 40.800

2°.- Dicho valor será a nombre de Don Jorge Torres Torres, he imputado al Ítem 215-22-04-999-000 "otros" área gestión 1.22.22 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes /
- KAZR/NEFR/PLT/yarc.-